



24 de enero de 2020

La Congregación de los Legionarios de Cristo informa lo siguiente en relación con el P. Antonio Rodríguez Sánchez, L.C., recientemente mencionado en algunos medios

El P. Antonio Rodríguez Sánchez, L.C., nació en 1954, y fue ordenado sacerdote en 1983.

Durante el trabajo de revisión de casos del pasado que la Congregación realizó durante el año 2019, se encontraron varios indicios de posibles abusos sexuales de menores de parte del P. Rodríguez en relación con el período en que fue rector del seminario menor de El Ajusco, México, entre 1983-1988. Los superiores mayores decidieron iniciar una investigación previa formal, como indica el derecho canónico (c. 1717) y según los actuales criterios y procedimientos de ambientes seguros de la Congregación. Desde este momento no tuvo contacto pastoral con menores de edad y desde septiembre de 2019 está apartado del ministerio sacerdotal público. A lo largo de los meses, los indicios iniciales fueron confirmados por denuncias de víctimas y la admisión de los hechos por parte del P. Rodríguez. El 5 de noviembre de 2019 los resultados de la investigación previa se presentaron a la Congregación para la Doctrina de la Fe, que decidió que se iniciara un proceso eclesiástico. Mientras tanto, el P. Rodríguez seguirá sin ministerio público alguno en una casa de la Congregación en España. No hay indicios de abusos de menores de otros períodos de su ministerio.

Desde el punto de vista civil, no obstante que se aplica la legislación mexicana de la época (1983-1988) y los correspondientes plazos de prescripción, la Congregación está buscando la manera de denunciar los hechos y colaborará con las autoridades que decidan acoger denuncias presentadas en relación con este caso.

En los últimos meses, la Congregación de los Legionarios de Cristo ha podido entrar en contacto con algunas víctimas para escuchar de primera mano sus relatos, para ofrecerles ayuda en sus necesidades y para transmitirles una petición de perdón por parte del P. Rodríguez que está arrepentido y dispuesto a asumir las consecuencias de sus actos ante las instancias competentes. Con otras víctimas, aunque el P. Rodríguez haya dado los nombres de seminaristas menores afectados que recuerda, la Congregación todavía no ha logrado establecer contacto con ellos y se pone a su disposición.

Este caso fue incluido como uno de los sacerdotes con entre seis y diez denuncias verosímiles de abuso en el [Informe 1941-2019](#) que los Legionarios de Cristo hicieron público sobre el fenómeno del abuso sexual en la Congregación desde su fundación.



LEGIONARIOS DE CRISTO
OFICINA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
NOTA INFORMATIVA

La Congregación ha puesto a disposición un canal de escucha y denuncias a través de ceroabusos@legionaries.org.